



NOTA DE PRENSA

LOS FARMACÉUTICOS SEVILLANOS ALERTAN DE LOS EFECTOS PERJUDICIALES DE LA RADIACIÓN INFRARROJA PARA LA PIEL Y LOS OJOS Y SU ALTO DESCONOCIMIENTO ENTRE LA SOCIEDAD

- **La radiación infrarroja penetra hasta las capas más profundas de la piel, incrementando los efectos nocivos y sometiendo a la dermis a un envejecimiento prematuro**
- **Esta radiación también afecta a la vista si no se protege con gafas de sol con protección al 100%, ya que produce un aumento de la temperatura global del ojo, lo que se puede traducir en microlesiones y quemaduras, favoreciendo la aparición temprana de cataratas en personas predispuestas a ello**

Sevilla, 7 de agosto de 2013.- Los rayos ultravioleta y los conocido como ‘uva’ – aquellos que producen que la piel quede bronceada-, no son los únicos peligros que representan el sol para la salud humana. El Colegio de Farmacéuticos de Sevilla también alerta, ante el notable desconocimiento de la sociedad, de los efectos perjudiciales de la radiación infrarroja A, que ejerce una potente acción oxidante en piel y ojos.

La radiación ultravioleta y los rayos ‘uva’, penetran en las capas superiores de la piel, produciendo quemaduras solares y lesiones precancerosas, así como envejecimiento cutáneo, manchas en la piel y alteraciones del ADN, respectivamente. Mientras, por su parte, la radiación infrarroja penetra hasta las capas más profundas de la piel, incrementando los efectos nocivos y sometiendo a la dermis a un envejecimiento prematuro.

Todo ello, sin olvidar los efectos nocivos de la radiación en los ojos. La radiación infrarroja produce un aumento de la temperatura global del ojo, lo que se puede traducir en microlesiones y quemaduras, favoreciendo la aparición prematura de cataratas en personas predispuesto a ello.

A fin de prevenir estas lesiones en ojos y piel, los farmacéuticos sevillanos ofrecen una serie de consejos para una exposición solar seguro, que quedan recogidos en el siguiente decálogo:

1. Utilizar fotoprotectores con activos que combatan los efectos nocivos de estas radiaciones (ultravioleta, 'uva' e infrarroja). Es necesario extender la protección 30 minutos antes de tomar el sol y repetir la aplicación cada dos horas y tras el baño o secado con toalla.
2. En zonas con agua, hierba o nieve se reflejan más las radiaciones del sol. En estos casos, se deben emplear fotoprotectores con factores más altos.
3. Resguardar otras zonas del cuerpo que se suelen olvidar y que también sufren los efectos nocivos de la radiación solar, como los pies y las orejas. Los sombreros con un ala ancha proporcionan la mejor protección para los ojos.
4. Los efectos de la radiación solar están presentes los 365 días del año, incluso en invierno, con días de menor luz solar o incluso nublados. Por ello, es necesario proteger piel y ojos todo el año.
5. Se recomienda el uso de gafas de sol para evitar daños oculares. Es necesario que las gafas tengan una protección del 100% frente a los tipos de radiaciones solares descritas.
6. Las gafas de sol han de ser homologadas. Se recomienda, por ello, exigir el certificado de garantía y que aparezca en las lentes el marcado con la inscripción CE. El uso de gafas de sol inadecuadas incrementan en un 20% el número de lesiones oculares provocadas por el sol.
7. Existe una gafa de sol para cada necesidad. Por ello, pide consejo a un profesional sobre las diferentes formas, filtros, colores, etc. Las gafas han de ser lo suficientemente grandes como para cubrir de frente y de forma lateral los ojos.
8. Evite mirar directamente al sol. La radiación solar puede provocar daño en la retina ocular.
9. Las precauciones han de extremarse en niños. Sus ojos y su piel no están totalmente desarrollados. Por ello, las radiaciones afectan más. Proteja a los pequeños con sombreros y lentes de sol, y su piel, con un fotoprotector adecuado, testado pediátricamente.
10. Extreme también la precaución ante la toma de medicamentos, dado que algunos fármacos pueden producir fotosensibilidad. Ante todo ello, se recomienda consultar con un profesional farmacéutico.

Para más información:

Gabinete de prensa del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla: Manuela Hernández (95 462 27 27 / 651 867 278) y Tomás Muriel (95 462 27 27 / 605 603 382)